

Nota de prensa

Askabide denuncia la estigmatización de las mujeres que ejercen la prostitución en la cobertura del caso de tuberculosis

Desde Askabide, asociación que trabaja desde 1985 en Bizkaia con mujeres que ejercen la prostitución queremos expresar nuestra preocupación por el tratamiento informativo que diversos medios de comunicación están realizando de esta situación.

La tuberculosis es una cuestión de salud pública que requiere información basada rigurosa, seguimiento epidemiológico y colaboración entre instituciones, profesionales sanitarios y las personas afectadas. Sin embargo, una parte significativa de la cobertura publicada ha optado por titulares y enfoques que sitúan en el centro de la noticia el hecho de que la persona afectada ejerce la prostitución, en lugar de explicar adecuadamente la naturaleza de la enfermedad y las medidas de prevención adoptadas.

Nos preocupa especialmente que se utilicen expresiones que contribuyen a generar alarma social y a reforzar estereotipos sobre las mujeres que ejercen la prostitución.

Este hecho además de favorecer la estigmatización de un colectivo que ya enfrenta múltiples formas de discriminación y exclusión, puede tener graves consecuencias en la respuesta ante la enfermedad al provocar el alejamiento de estas personas, que pueden encontrarse en contextos sociales vulnerables, de los servicios de salud por miedo al señalamiento y hostilidad pública.

Vincular de manera sensacionalista esta enfermedad al ejercicio de la prostitución transmite una imagen distorsionada de la realidad y dificulta una comprensión adecuada del riesgo sanitario.

Las personas que ejercen la prostitución merecen recibir la misma consideración, respeto y protección de su intimidad que cualquier otra persona afectada por una enfermedad transmisible.

Por ello, hacemos un llamamiento a los medios de comunicación para que revisen el tratamiento informativo de este caso y adopten criterios de comunicación éticos y responsables, basados en la evidencia científica con un enfoque de derechos humanos y no de estigmatización.

La información rigurosa protege la salud pública. El sensacionalismo, por el contrario, alimenta el miedo, los prejuicios y la exclusión.

Eso no implica ocultar información relevante, sino contextualizarla de manera proporcional al riesgo sin generar una alarma social.

La propuesta de localizar a las personas potencialmente expuestas mediante "censos" o "registros de prostitutas y clientes", evidencia un profundo desconocimiento de la realidad actual en este ámbito.

El ejercicio de la prostitución es cada vez más invisible, deslocalizado, disperso y desplazado hacia espacios privados y entornos digitales. Muchas mujeres desarrollan esta actividad en contextos cambiantes, con elevada movilidad.

Cuanto mayor es el estigma social e institucional, más difícil resultará establecer vínculos de confianza que permitan desarrollar intervenciones eficaces de salud pública que aseguren una adecuada prevención, detección temprana de casos y una óptima adherencia al tratamiento.

Por ello, las estrategias de prevención y atención deben construirse desde el conocimiento del terreno, la colaboración con entidades especializadas y el respeto a los derechos de las personas afectadas, evitando planteamientos que, además de poco realistas, contribuyen a reforzar la estigmatización del colectivo.

Asociación Askabide

Marian Arias Roncero

marianarias@askabide.org

Bilbao a 23 de junio de 2026